



CONFIGURACIONES DE SUJETO Y ORIENTACIONES NORMATIVAS

KATHYA ARAUJO *

Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Chile

RESUMEN El artículo presenta una perspectiva teórica para el estudio de la relación entre los individuos y las normas que permita evitar los escollos presentes en los modelos clásicos. Para ello, propone un trípode analítico que restituya la dinámica efectiva existente entre el ideal, las experiencias sociales y la configuración del sujeto. Una articulación entre estos tres términos que puede contribuir a un acercamiento crítico a ciertos debates contemporáneos en el psicoanálisis y en la sociología.

PALABRAS CLAVE experiencia social; ideal; normas; sujeto

SUBJECT CONFIGURATIONS AND NORMATIVE ORIENTATIONS

ABSTRACT This paper presents a theoretical perspective for the study of the relationship between individuals and norms, which allows avoiding the obstacles found in the classical models. To reach this aim, this article proposes an analytical model that seeks to reconstitute the existing dynamics between Ideal, Social Experience and Subject Configuration. An articulation of these three terms may contribute to a critical approach to some contemporary debates in psychoanalysis and Sociology.

KEYWORDS ideals; norms; social experience; subject

RECIBIDO **CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO:**

27 Abril 2009 Araujo, K. (2009). Configuraciones de sujeto y orientaciones normativas. *Psicoperspectivas*, VIII (2), 248-265. Recuperado el [día] de [mes] de [año] desde <http://www.psicoperspectivas.cl>

ACEPTADO

13 Octubre 2009

*** AUTORA PARA CORRESPONDENCIA:**

Profesora Titular Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Chile; Psicoanalista; Correo de contacto: karaujo@academia.cl

Acercarse a la reflexión sobre las normas desde una perspectiva individual, aparece como una tarea ineludible en un momento como el actual. De los muchos argumentos posibles para sostener esta afirmación existen dos que sobresalen. Uno es que parte importante de los trabajos en ciencias sociales contemporáneos precisan la crisis de valores presente en nuestras sociedades. Estas evidencias ponen como desafío responder si esa crisis de valores debe ser leída como un déficit moral o si es indicativa de nuevos arreglos y de renovados tipos de rendimientos morales. El segundo argumento se sostiene en el hecho que las investigaciones y planteamientos sobre el problema de la regulación social, particularmente en nuestra región, han privilegiado en las últimas décadas una perspectiva normativa jurídica y/o institucional. Lo anterior ha implicado descuidar la dimensión de las interacciones sociales concretas y el papel de los individuos en ellas (Araujo, 2009), y ha conducido a generar explicaciones de tipo descendente que tienen por efecto velar aristas centrales del funcionamiento societal. De esta manera, abordar el problema de los marcos conceptuales para el estudio de la relación de los individuos con las normas se justifica en la medida en que esta tarea debería contribuir a establecer de mejor manera el diagnóstico actual de nuestras sociedades y, por lo tanto, de las tareas pendientes en ellas.

Es en este contexto que este artículo se propone presentar brevemente los alcances y los límites de ciertos abordajes para luego poner a consideración un modelo conceptual alternativo, el que ha sido puesto a prueba en estudios empíricos para el caso del Perú y de Chile (Araujo, 2009a; Araujo 2009b). Al presentar esta propuesta conceptual defiende una tesis central: a saber, que en el estudio social de la relación a la norma se requiere tomar en cuenta al sujeto en su función de orientación de las acciones individuales, pero buscando evitar los escollos que los modelos explicativos clásicos presentan. Lo que implica distinguirse de: 1) un modelo normativista que deja fuera el trabajo (ordinario y contingente) del individuo al establecer una línea directa entre norma inscrita y conducta (ya sea en el modelo de la socialización o la subjetivación), 2) un modelo pragmatista que deja fuera la elaboración moral propia al individuo al poner el foco excesivamente en la dimensión interactiva, y 3) una lectura del individuo y del sujeto que se concentra en el carácter deficitario de estos (como en ciertas lecturas contemporáneas del psicoanálisis y la sociología).

Para mostrar la fecundidad de un abordaje de este tipo procederemos en tres etapas. Una vez precisada brevemente la especificidad de esta mirada con respecto a otras versiones de estudio de la subjetividad, nos abocaremos en el punto siguiente a presentar cada uno de los elementos que, a nuestro juicio, definen el trípode analítico desde la cual es posible estudiar la relación que, gracias a las configuraciones del sujeto, el individuo establece con las normas. Una vez discutidos estos factores nos será posible presentar dinámicamente la articulación efectiva que los individuos tienen, en tanto que sujetos, con las normas.

I. De la subjetividad a la perspectiva del sujeto

Las normas y los valores son nociones centrales del análisis social. Desde los inicios de la sociología pero también en el psicoanálisis clásico, las preguntas tanto por la cohesión como por la integración social tuvieron a estos conceptos como relevantes vectores de análisis. No obstante detrás de este acuerdo de principio, las divergencias han sido y son importantes en función de las maneras cómo se concibe el trabajo de ambas. Durante mucho tiempo primó en las ciencias sociales una concepción, la de la socialización, según la cual el individuo interiorizaba las normas sociales a lo largo de toda su vida, y esta incorporación lo definía como actor social en la medida justamente en que las aplicaba o se orientaba gracias a ellas. Este modelo clásico, que ha tenido como su representante más destacado a Parsons pero que puede seguirse hasta Bourdieu (Martuccelli, 2007), no ha cesado de ser puesto en cuestión desde hace varias décadas. Principalmente, se ha argumentado en su contra la excesiva linealidad de esta concepción al establecer una vinculación más o menos directa entre norma introyectada y comportamiento.

Una oferta distinta de comprensión provino de un pensamiento crítico que subrayó la alianza entre introyección y sujeción que se escondía en este proceso (piénsese particularmente en Foucault, con excepción de la última época de su trabajo). Los límites de esta posición fueron identificados precisamente en esta alianza que dejaba al margen y sin solución el problema de la agencia individual al proponer al sujeto principalmente como puro efecto normativo - discursivo. Por otro lado, se constituyeron respuestas por parte de toda una familia de micro-sociologías que acentuaron el carácter negociador y la creación ex nihilo de los acuerdos normativos. En este caso, la crítica se dio en términos del exceso

pragmático que dejaba fuera el trabajo de elaboración propia del individuo. A pesar de las diferencias, se puede considerar que un punto común a estos casos, es que un aspecto fuertemente subrayado por la tradición clásica de la sociología y del psicoanálisis quedó velado o desdibujado: a saber, el trabajo moral activo y ordinario presente en las relaciones de los individuos con las normas. Tanto para Weber a partir de su propuesta de un individualismo heroico (Schroer, 2001), para Durkheim y su planteamiento acerca de la asociación entre moralidad y solidaridad (Durkheim, 2002), como Freud y su noción de la vida anímica caracterizada por el conflicto entre yo, ello y súper yo (Freud, 1923), son los rendimientos morales individuales los que se encuentran en el centro de la reflexión sobre las sociedades y su mantenimiento.

Recoger esta intuición implica, desde nuestro punto de vista, retomar el problema del sujeto y de su ordinario trabajo moral en el contexto de la relación con las normas.

En primer lugar, se trata, desde nuestra óptica, de producir una manera de concebir una perspectiva individual del análisis que haciendo uso principal de la dimensión de sujeto –y por ende de un trabajo del individuo– trascienda un concepto de la subjetividad en el que ésta es entendida como una dimensión íntima emocional – afectiva (PNUD, 1998; Lechner, 2002). Entre otras cosas, porque los afectos no pueden ser concebidos como el punto último de referencia. ¿Por qué? Porque la subjetividad y las emociones son en verdad inseparables de elementos normativos comunes, es decir, de definiciones que trascienden los individuos, que no son simplemente el resultado de sus inclinaciones o preferencias, sino que, más bien, provienen de un espacio compartido entre sujetos y que está destinado a normar las relaciones entre ellos.

Todas las emociones ya están tomadas por una matriz de producción de sentido. Los afectos y las emociones se producen en relación a esta matriz que en cierto modo les da sus coordenadas. No siento miedo porque la razón del miedo es objetiva, porque existiría algo así como la existencia objetiva de una razón del miedo, sino porque las formas en que ha sido conformada la experiencia la han convertido en razón de miedo. El miedo es él mismo ya una expresión de las modalidades en que se ha conformado la experiencia para mí. Si tomo el miedo como índice explicativo último de las acciones o percepciones de lo social, en realidad lo que estoy haciendo es dando consistencia y dejando incuestionada la

matriz productora de la asociación entre el afecto y lo vivido. Es decir, estoy dejando fuera la pregunta por lo que hace que esa experiencia en particular se haya convertido en razón del miedo. Como lo notó Lacan (2006), los afectos, excepto la angustia, saben mentir.

La reacción emocional (o la subjetividad) sólo puede entenderse, entonces, en el marco de las definiciones con carácter normativo de las relaciones sociales entre los individuos. La reacción emocional se entiende en el marco de una acción interpretativa subjetiva que se produce en referencia a un elemento normativo social. Pero la magnitud en que puedo sentirme o no afectada va a depender de la medida en que el elemento normativo en cuestión cumpla o no una función constitutiva, es decir del grado de amenaza que constituya para mí en cuanto sujeto: no es por cierto lo mismo hablar con alguien sin mirarlo que someterlo a torturas físicas o psicológicas.

Acercarse a lo individual en juego en relación con las normas exige, así, buscar otras entradas teóricas analíticas que vayan más allá de la comprensión de la subjetividad como un conjunto de afectos, sentimientos o inclinaciones que serían el índice explicativo último de las relaciones de los individuos con la sociedad.

Una segunda entrada a la subjetividad ha sido asociarla con la influencia del exceso pulsional o fantasmático en la comprensión de lo social. Una noción de la subjetividad vinculada a una aplicación a los estudios sociales y cultura de nociones provenientes de la teoría psicoanalítica lacaniana y que ha tenido como uno de sus exponentes más conocidos a Žižek (1992; 2001). En este caso, la explicación de la relación con la norma se ha vinculado con el doble factor, debilitamiento de la Ley y exceso fantasmático, precisamente por la ausencia de la dimensión regulatoria. Las lecturas que han partido desde esta perspectiva para pensar la relación con la norma han hecho gala de una gran imaginación interpretativa pero tienen dos límites. Por un lado, la dificultad para traducir esta concepción de la subjetividad en abordajes metodológicos viables que permitan aprehender realidades sociales concretas. En segundo lugar, por una concepción de la relación con la norma que contiene una noción apriorística de déficit.

¿Cómo, entonces, producir una entrada analítica a la relación con las normas pasando por los individuos pero sin recurrir al concepto de subjetividad? La propuesta central de este texto es dar cuenta del problema de la relación de los individuos con la norma haciendo uso de un trípode analítico los ideales, la experiencia social y la configuración de sujeto. Veamos cada una de ellas.

II. Ideales, experiencia y configuración de sujeto

1. Ideales sociales e Ideal del yo

El Ideal, en el marco de las discusiones contemporáneas, ha sido visto como amenaza, como obstáculo, como artefacto a desmontar, en la medida en que se ha asociado crecientemente a la función básica de sujeción (Lacan, 1980; 1993; EOL, 1999; Miller y Laurent, 2005). Por otro lado, por efecto de la discusión sociológica y de los estudios de cultura actuales en la que se ha asentado las ideas de multiplicidad, fragmentación y pluralización asociadas a la noción de la caída de los ideales, el problema del ideal ha tendido a ser considerado como una entrada analítica de la relación entre individuo y sociedad poco menos que improductiva.

A contrapelo de este tipo de posiciones en los debates sociológicos y culturales actuales, incluidos los que se dan al interior del campo psicoanalítico, y recogiendo el espíritu freudiano que subraya la ambigüedad potencial de la función del Ideal (Freud, 1921), la posición adoptada aquí es que la noción de Ideal no ha perdido vigencia como instrumento analítico de la relación sujeto y sociedad. Más que desechar el concepto de Ideal para el análisis, es necesario en la actualidad devolverle su potencia analítica complejizándolo a partir de la pregunta por las condiciones de su actuación., lo que permitirá estudiar las modalidades, ya sean rutinarias o inventivas para parafrasear a Miller (2000), de enlazamientos posibles y necesarios en lo social.

Pero, devolver la potencia analítica a este concepto solo es posible en la medida en que se reconozca la pluralidad de significaciones y de funciones que el ideal puede cumplir en una sociedad: factor de cohesión, malestar, integración o anomia – para solo citar algunos. En verdad, su destino está abierto. Por otro lado, se requiere reconocer que los ideales sociales tramitan horizontes de dignificación, reconocimiento, pertenencia y al hacerlo, se ofrecen como sostenes de la condición misma de sujeto. Finalmente, es necesario tener en cuenta que los

ideales sociales no se presentan como unidades coherentes, articuladas y cerradas. Son elementos fragmentarios, múltiples y con frecuencia contradictorios entre sí, que aparecen ofertados a la identificación para los sujetos en los discursos y representaciones sociales –lo que abre, precisamente, a la posibilidad de un trabajo de los individuos alrededor de ellos.

El último punto es sin duda el más importante. Es indispensable mantener siempre presente que la actuación de los ideales sociales depende de la manera en que consigan inscribirse en los individuos, y éste no puede ser entendido como un proceso directo y mecánico. No todo ideal social encuentra el camino para conseguir cumplir una función de modelación del yo. Los ideales sociales no actúan de manera mecánica en la conformación de los sujetos concretos. Comprender su actuación requiere un paso intermedio. Un concepto psicoanalítico, el Ideal del Yo, se ofrece para abordar esta mediación, la que explica la acción siempre desigual y plural de los ideales sociales cuando se los piensa desde la perspectiva individual.

El Ideal del yo aporta al modelamiento del yo. El yo, ciertamente, se constituye a partir de atributos que toma vía identificación imaginaria con la imagen que representa lo que aspiraría a ser –yo ideal–, pero este trabajo de identificación imaginaria no es meramente azaroso sino que se orienta a partir de la identificación simbólica, es decir a partir del Ideal del Yo. El Ideal del Yo, de otro lado, aporta al perfilamiento del sujeto, orienta las significaciones y, aunque no necesariamente, y esto no es para nada menor como veremos más adelante, los trayectos seguidos por éste.

Si una condición para la acción de los ideales sociales es su inscripción en el Ideal del Yo, ésta no resulta suficiente para entender los procederes individuales en lo social. La inscripción del Ideal no garantiza que los individuos se conduzcan o inscriban sus actos en el marco señalado por éste. Hay una brecha entre el ideal y lo procedimental, o para decirlo en términos psicoanalíticos hay una brecha entre el Ideal del Yo y el yo. Sin ella, el sujeto, y la necesaria distancia sobre la que se constituye, desaparecería. Un aspecto que, digámoslo de paso, ha sido por lo general descuidado en muchos análisis sociales.

Pero, ¿cómo debemos entender la gestión de la distancia entre el Ideal y los procederes individuales, o, dicho de manera más simple, que el ideal inscrito en un individuo no tenga una influencia directa en sus actos? Ciertamente, y con razón, podríamos aludir a elementos vinculados con la economía psíquica individual, como lo propone el psicoanálisis. Sin embargo, esta vía por sí misma, no resultaría suficiente ni para un enfoque individual ni evidentemente para uno dirigido a una explicación social. No son el puro funcionamiento y determinaciones psíquicas las que definen las condiciones a partir de las cuales se gestionan las distancias entre la dirección que indica el Ideal y el trayecto individual. Existe una dimensión que la trasciende. Es verdad que la incorporación en el psicoanálisis de la dimensión de contingencia en la historia individual, responde a esta necesidad, pero esta perspectiva es a todas luces insuficiente.

Proponemos, entonces, incorporando una perspectiva más sociológica, que es necesario considerar que esta brecha se explica por el hecho que la acción del ideal siempre estará cruzada por lo que la experiencia social aporte. Como es fácil reconocer, los individuos no actúan solo orientados por el ideal, muchas veces lo hacen incluso en contradicción con él, lo que no obstante, no modifica el lugar otorgado al ideal en las formas de comprensión de sí y el mundo. Si la dimensión ideal está en juego para cada cual, la distancia entre el Ideal y las prácticas hay que entenderla como resultado no de un déficit sino del papel que poseen *las experiencias sociales*: lo que ellas entregan como insumo para la orientación y acción en el mundo social. Son las experiencias sociales las que aportan a la comprensión de la distancia entre el deber ser y el ser.

2. Experiencia social

La noción de experiencia social no implica sólo la exposición a un acontecimiento. Ella supone una elaboración subjetiva orientada evidentemente por ofertas de lectura provenientes de lo social, elaboración que constituye al acontecimiento en experiencia. La experiencia supone una elaboración del acontecimiento, aunque pueda ser extremadamente rudimentaria, la que se produce contando con los materiales culturales y sociales que se encuentran a disposición para cada cual por efecto de las contingencias vitales propias. En este sentido, no hay "experiencia desnuda", aunque uno pueda tener encuentros con lo Real (Lacan, 1997), lo que se suele denominar lo traumático. Son estos encuentros,

los que, ellos sí, no están recubiertos de sentido y que, por lo mismo, exigen su elaboración para dotarlos de una representación y una significación.

Ciertamente, las versiones e imágenes del mundo, de los otros y de las relaciones con y entre ellos no son efecto de una sola experiencia social, ellas sólo pueden ser consideradas como efecto de múltiples y variadas experiencias. Esta multiplicidad no es arbitraria o azarosa. Son las determinaciones estructurales, las circunstancias sociales e individuales y los resquicios sociales (recursos, oportunidades), los que aportarán a definir el tipo de experiencias que se constituyen como más frecuentes o más significativas para cada individuo. Si la sobredeterminación de factores hace que sea imposible determinar por adelantado la magnitud de la impronta específica de cada uno de estos afluentes, por otro lado, es de presuponer la existencia de una cierta regularidad en estas experiencias para ciertos grupos de individuos en función de la posición social ocupada.

La multiplicidad de experiencias sociales, de otro lado, explica la relativa estabilidad de nuestras versiones e imágenes del mundo y de nosotros en él, al mismo tiempo que su carácter abierto a las transformaciones. Estas versiones e imágenes son estables en la medida en que son resultado de un acumulado de experiencias, lo que hace que una experiencia aislada normalmente no sea capaz de conmovérlas. Pero, ellas tienen al mismo tiempo un carácter abierto porque su transformación es posible, por ejemplo, por el acumulado de nuevas experiencias que empujan a decantamientos novedosos.

Ahora bien, si la relación que establecemos con el mundo y los otros está asociada con la interpretación e imagen que nos hacemos de ellos, entonces, para poder dar cuenta de sus efectos se requiere considerar el proceso de esta producción imaginaria y de sentido poniéndolo en tensión y relación con las prácticas. Las versiones e imágenes que se tienen de lo social (discursos y representaciones) y de los principios efectivos que lo rigen influyen en las prácticas de los individuos porque aportan a definir interpretativamente las situaciones, pero también, y esto es central, porque contribuyen a establecer el contexto de posibilidades e imposibilidades para la acción.

En breve, los encuentros con otros y el mundo, y por ende con los límites, son constituidos en experiencia vía el trabajo de significación y representación indi-

vidual desarrollado en torno a ellos. La decantación de estas experiencias a su vez, producen un *saber sobre lo social y sobre uno mismo en él*, el que interviene orientando las relaciones del individuo con el mundo.

Como es evidente, lo que resulta de la experiencia social se confronta y actualiza necesariamente en relación con las orientaciones que provienen de las dimensiones ideales que actúan en cada cual. El "saber-hacer" nunca se encuentra desvinculado de la dimensión del "deber ser" o "querer ser".

Visto desde esta perspectiva, la relación con las normas está fuertemente impregnada de lo que aporta la experiencia social en cada individuo. La relación con la norma, el tipo de normas que observo o me orientan, las que desconozco, no es mero resultado de una relación abstracta a éstas o a una especie de espacio de representación normativo total (la Ley), sino que resulta en cada caso de la compleja actuación simultánea de los ideales y de las experiencias sociales.

3. La configuración de sujeto

La tensión entre experiencias sociales e ideales va a participar en la definición de las opciones y modalidades de configuración de sujeto posibles en una sociedad. Por ejemplo, los principios meritocráticos. Si mi experiencia, ya sea producida por lo vivido directamente o por lo que me ha sido relatado, me dice que las relaciones personales, y las influencias que de ello derivan, tienen un peso significativo en los procesos de selección de personal y contratación, aunque el ideal de sujeto moderno cuyo valor reside en sus méritos individuales pueda estar funcionando como ideal movilizador para mí, me puedo ver inclinado a actuar en función de lo que la primera me muestra. El saber decantado de lo social muestra que mi valor reside en el entramado de relaciones familiares y amicales al que pertenezco y que puedo movilizar. El sujeto que puedo ser se define entonces en este interregno que es constituido por los ideales que me orientan y lo que mi experiencia social me dice sobre las vías posibles, aconsejables y eficientes para presentarme y conducirme en lo social.

Ahora bien, el sujeto no es un producto acabado y permanente. Es el trabajo constante de su configuración, reconocible en los momentos de su actualización. El sujeto es el resultado de un trabajo permanentemente inacabado de conformación en el marco de las expectativas, restricciones y posibilidades sociales. Así, una configuración de sujeto es un producto siempre inconcluso y es, simultá-

neamente, el trabajo mismo de su permanente creación (Araujo, 2009a). Un trabajo que se desarrolla en el marco de los desafíos que se presentan de cara a los ideales que funcionan como orientación y del saber decantado de las experiencias sociales, el que define las vías abiertas y vedadas, las estrategias apropiadas e inapropiadas para presentarse y habitar lo social.

Es en la relación entre Ideal y experiencia social que se constituye el espacio en el que se juega de manera básica la posibilidad de ser concebido y constituido como sujeto. Es la acción combinada de las experiencias sociales en su encuentro con los horizontes producidos por el Ideal en cuanto inscrito individualmente, lo que va a definir las posibilidades y modalidades de cada cual para configurarse como sujeto. El sujeto es producto de experiencias sociales y de la acción de ideales. Esta dualidad explica, por un lado, su carácter provisorio –porque siempre estoy obligado por las experiencias sociales a producir y reproducir el trabajo de mi configuración en cuanto sujeto. Por otro lado, permite dar cuenta del “aire de familia” conservado a lo largo del tiempo –en la medida en que los ideales inscritos en el Ideal del Yo individual procuran una relativa estabilidad.

La noción de configuración de sujeto, permite así incorporar la dimensión subjetiva pero lejos de una concepción intimista o afectiva, o como mero exceso fantasmático. Al mismo tiempo habilita a incorporar al sujeto sin caer en el modelo que hace de él una figura producto de un entramado puramente discursivo (Foucault, 1998; 1990). El sujeto es la actualización que se deduce de un trayecto o un curso de acción, cuyas condiciones de posibilidad están definidas por la acción compleja y combinada de los ideales y de las experiencias sociales.

En este marco interpretativo, es indispensable comprender de manera precisa el rol del ideal. El Ideal no es referencia única, aunque su acción es constante. La relación con la norma que mantienen los individuos se define por la acción combinada de la dimensión Ideal y de las experiencias sociales, de cuya articulación resulta una particular configuración de sujeto. Por otro lado, y de manera central, el sujeto ideal no es el sujeto encarnado. Primero, porque los ideales sociales no actúan de manera directa y mecánica influyendo los procedimientos de los individuos (como lo supuso en el fondo el modelo clásico de la socialización), sino que encuentran su camino por un proceso de inscripción individual vía Ideal del Yo. Segundo, porque el sujeto no precede a la experiencia. El sujeto se pro-

duce en relación con la experiencia y en cierta medida como su efecto. Suponer que hay un sujeto ideal más allá de la experiencia social, del cual se espera que cumpla con sostener la norma, es, por decir lo menos, un exceso de idealismo en la concepción de sujeto, el que nos conduce a callejones sin salida cuando intentamos dar cuenta de los fenómenos que enfrentamos.

Las configuraciones de sujeto no son meramente normativas, en el sentido que, aunque funcionan como orientación y soporte, no están constituidas puramente por una dimensión ideal. Una visión que, como lo muestra el célebre trabajo de Robert Bellah y su equipo, conduce a privilegiar un número reducido de modelos de sujeto, fuertemente normativos, que los individuos se limitarían a encarnar en proporciones variables (Bellah, Madsen, Sullievan, Swidler y Tipton, 1985). Por el contrario, las configuraciones del sujeto son siempre el resultado, en permanente elaboración, de articulaciones circunscritas entre los ideales y las experiencias sociales.

De esta manera, el individuo no está librado a la acción del ideal. Dicho en otros términos, no está en posición de indefensión pasiva o acatamiento necesario frente a la dimensión normativa. Los ideales, los modelos de sujeto y los dispositivos que buscan encarnarlos materialmente no se apropian totalmente de las conciencias y de los cuerpos, porque la experiencia social funciona como barrera y como tope. Visto desde la perspectiva del lazo social y la convivencia social: los ideales y normas en una sociedad son intrínsecamente inestables y frágiles porque estarán siempre a merced de los impactos y requerimientos que emergen de la experiencia social.

Los individuos, por otro lado, no se conducen en lo social como mero resultado de lo que les toca vivenciar. Los actos no son resultado de un automatismo orientado por el ambiente. Lo que me muestra lo vivido y el saber que de ello extraigo es texturizado por la acción del encuentro con el ideal.

Entender los individuos y su trabajo de configuración de sujeto de esta manera lleva a situar el trabajo moral individual como un rendimiento constante y ordinario. Aconseja considerar que la pregunta por el bien y el mal, por el cómo “vivir juntos”, no puede ser ubicada solamente en las alturas de la reflexión jurídica, de la filosofía o de las esferas políticas. Que ésta no es una interrogante que se resuelve en el contexto épico del héroe ni de la exquisitez elaborada del poeta. Ella es una incitación mayor de los individuos comunes en sus interacciones

cotidianas. El trabajo de configuración de sujeto, siempre renovado y siempre inacabado, da testimonio del rendimiento moral ordinario al que somos llamados. Nos recuerda que los individuos deben ser entendidos como profundamente morales, y que dada la contingencia de lo social y la agencia individual, este trabajo moral es necesariamente plural.

III. El sujeto como trabajo del individuo

El sujeto es, sin lugar a dudas, producido con materia provista por lo social (discursos, representaciones, coerciones), pero esta materia es trabajada, y no “incorporada” en bruto, por una combinación de fuerzas. La modelación de estos materiales sociales es resultado por lo menos parcialmente de la acción de dimensiones variables como, entre otras, contingencias vitales, dimensión pulsional expresada en modalidades de goce propias, determinaciones fantasmáticas, acción del Ideal del yo. O sea, y para regresar a los términos que han sido movilizados a lo largo de este trabajo, el sujeto es el fruto de un trabajo permanente entre el ideal que orienta y la experiencia vivida. El sujeto no es un estado (y menos aún un simple estado emocional o afectivo), sino la expresión de la acción de una modalidad de producción. Es resultado de la subjetivación y al mismo tiempo es el trabajo mismo de la subjetivación, entendida ésta como el trabajo de producción de las versiones e imágenes del mundo que poseemos, las que tienen efectos en los modos de ser, estar, pensarnos y actuar en él.

Este trabajo del individuo para constituirse como sujeto pueda dar lugar a ejercicios propiamente singulares, y por ende biográficos (Araujo, 2009a), o puede servir como guía para estudiar las modalidades de configuraciones de sujeto que se encuentran en la vida social (Araujo, 2009b). O sea, es un solo y mismo dispositivo el que permite dar cuenta de trayectorias personales o de regulaciones colectivas. En los dos casos, son las particulares configuraciones de sujeto activadas que explicitan las acciones realizadas. Por supuesto, en cuanto las escalas no son las mismas, el análisis, metodológicamente hablando, requiere acentuaciones diferentes. Pero en todos los casos, es a través del común trabajo del (o de los) individuo(s) para constituirse como sujetos de donde procede la inteligencia de la vida social: Ningún misterio en esta afirmación. Para una propuesta como ésta que se nutre del psicoanálisis no hay, por cierto, manera de desatender la singularidad de la configuraciones de sujeto individuales y la riqueza y la complejidad

abismante que la empresa de aprehenderla entraña, ya sea desde el lugar del analista o del analizante. Pero, al mismo tiempo, para una propuesta como ésta en cuanto se nutre al mismo tiempo del pensamiento de las ciencias sociales y especialmente sociológico, no hay excusa para desatender la existencia de modalidades sociales de sujeto que se configuran, se despliegan y se ofrecen con una regularidad que las hace distinguibles. La producción de una perspectiva contando con estos dos afluentes está obligada a sortear permanentemente el riesgo del olvido de uno de ellos en beneficio del otro, sabiendo, no obstante que está destinada a producir un abordaje que será necesariamente infiel a ambos.

En el fondo, y por paradójico que parezca a una primera lectura, el objetivo no puede ser otro que el ser inevitablemente infiel a ambas perspectivas, pero sin traicionar ninguna de ellas. El miedo a traicionar al primer afluente hace indispensable subrayar que estas modalidades de configuraciones de sujeto identificadas en lo social son simples modelos, lo que da cuenta de su carácter artificial y lleva a admitir que queda abierto todo el espacio para el estudio de los múltiples avatares de su encarnación singular. El temor a traicionar al segundo, hace necesario insistir enfáticamente en que las configuraciones de sujeto individuales son incapaces de dar cuenta de lo que se produce cuando ideales y experiencias sociales y sus combinaciones múltiples se ven forzadas a dar testimonio de sí de manera concertada.

Es pues en la dinámica de estos factores, a nivel individual o colectivo, donde se juega la pertinencia de la perspectiva propuesta: El Ideal del Yo, como lo hemos avanzado, es una instancia psíquica que puede ser entendida como “el lugar desde el que nos observa, desde el que nos miramos de modo que nos resultamos amables, dignos de amor” (Zizek, 1992, p.147). Nos apropiamos de un rasgo, una idea, y la constituimos en Ideal al inscribirla en el lugar del Ideal del Yo, y lo hacemos gracias al enlace libidinal con ella. ¿Por qué? Porque este rasgo o idea implica una promesa, la promesa de entregarnos algo que no poseemos. Es decir, lo que se juega en relación con esta idea o rasgo, es algo de la estructura del amor. Es la estructura de una promesa, promesa imposible que apunta a suturar la hiancia constitutiva de cada cual, a resolver mi incierta relación al Otro y lo que son las condiciones ignoradas de su amor y su deseo (Lacan, 1980). Los ideales sociales son precisamente casos destacados de este tipo de elementos

que se ofrecen para ser colocados en el lugar del Ideal del Yo gracias a su promesa de convertirse en garantía del amor del Otro. En esta perspectiva, el Ideal del Yo es el lugar de la inscripción –vía identificación– de las coordenadas de las condiciones de amor del Otro, que son las que orientarán los índices por los que cada sujeto se guiará en sus lecturas e inversiones libidinales sobre sí y el mundo.

Sin embargo, el individuo no puede jamás apropiarse –o encarnar– enteramente el ideal del Yo. La distancia entre el Yo y el Ideal del Yo no es en absoluto anodina como tampoco, por otro lado, evitable, como lo ha subrayado Freud (1915; 1921). Es una distancia que es estructural y analíticamente relevante. Desde esta perspectiva no se trata pues de un modelo adaptativo que se proponga como horizonte la adecuación entre Yo e Ideal, ni tampoco de relaciones lineales entre ambos. Por lo demás, es justamente esta “falla” lo que posibilita el trabajo del individuo.

Por ejemplo, la coincidencia extrema entre Ideal del Yo y yo, según Freud (1921), se asocia con estados maníacos y con el aumento de la proclividad a la sugestión y por lo tanto a la sujeción. Sin embargo, estas experiencias de cercanía con el ideal son indispensables pues aportan al sostén de lo social, no sólo por ser vía de satisfacción pulsional sino también de enlazamiento libidinal de los individuos a lo social. La distancia excesiva entre el yo y el Ideal del yo, que tiene como modelo la melancolía, por su parte, conduce a un empequeñecimiento del yo, al sentimiento de culpabilidad y de inferioridad. No obstante, esta distancia entre Ideal del yo y Yo es precisamente la que contribuye a salvaguardar a los individuos de la sugestión y, por ende, de la sujeción. En última instancia, esta distancia, al preservar el juicio crítico y moral, protege contra la dominación. De esta manera, la distancia entre el Ideal y el yo, no es un hecho de valor establecido: no es posible otorgarle valor negativo a toda distancia al ideal, como tampoco es posible exaltar, sin prevenciones, esta distancia. En todo caso, la distancia entre Ideal del yo y Yo, entre el ideal y los procederes, es un espacio fecundo, que exige ser complejizado en aras de resguardarse de la ilusión normativista por la cual la proximidad entre Ideal y yo –o sujeto– sería la meta incuestionada.

El trípode analítico propuesto, ideales–experiencia social–configuración de sujeto, permite evitar pues un doble riesgo, en verdad una doble trampa. Por un lado, como por lo general ha sido el caso, si se pone el acento de manera unilateral en el Ideal, el resultado inevitablemente es una visión normativista que se revela incapaz de describir las maneras efectivas y *morales* por las cuales actúan los individuos. La trampa normativista conduce necesariamente a una posición que más que comprender la lógica de los procesos, testimonia del fracaso de los mismos. Si por otro lado, se pone el acento puramente en la experiencia social, esto conduce a una visión puramente fáctica de la vida social, marcada, muchas veces, por una mirada desencantada sobre el cinismo y el abuso como prácticas ordinarias. Es de este dualismo que el reconocimiento del trabajo del individuo, en el seno del trípode analítico propuesto, permite dar cuenta. Es sólo desde esta perspectiva como es posible dar cuenta de las formas reales y concretas como los actores movilizan las reglas y habitan lo social (Araujo, 2009b). En efecto, la relación con la norma sólo se puede entender a partir de la acción combinada de ideales y experiencia concertados en específicas configuraciones de sujeto.

Pero la perspectiva desarrollada, y para concluir, también permite dar cuenta de los términos en los que ciertos debates a propósito de las normas se dan hoy tanto en la sociología como en el psicoanálisis, a saber, el rol efectivo que debe adjudicársele a la norma tanto en la comprensión de la vida social como en la constitución del sujeto.

A pesar de la diferencia de los lenguajes, es posible advertir en efecto en este punto una importante similitud de problemáticas en la sociología y el psicoanálisis. Es porque una y otra disciplina movilizaron representaciones excesivas del ideal (la institución en Durkheim y Parsons; el Padre o la Ley en Freud y Lacan) que una y otra evidencian hoy dificultades para dar cuenta, en términos positivos y no sólo del lado de la insuficiencia, de la relación con la norma presente entre nuestros contemporáneos. Desde el psicoanálisis, es la discusión sobre el declinio de lo Simbólico y de la Ley, el debilitamiento de la figura del Padre que se asocia a la emergencia de sociedades pos-edípicas, la que estaría en la raíz de la transformación leída en clave de crisis de nuestras sociedades (Zizek, 2001; Miller y Laurent, 2005, -y para una crítica- Tort, 2005). Desde la sociología, es el declive combinado de la tradición o de la institución, la destradicionalización o la

desinstitucionalización (Beck, Giddens y Lash, 1997; Heelas, Lash y Morris, 1996), lo que caracteriza el proceso actual.

En los dos casos, vale la pena subrayarlo, lo que acontece en nuestras sociedades en su particular relación con la norma sólo es susceptible de ser enunciado en términos negativos (el "pos" o "des"). El excesivo peso otorgado a la dimensión ideal normativa en la configuración del sujeto y en la consecuente orientación de sus actos, está en la base de los dos modos privilegiados de representación de sujeto que nos ofrecen estas corrientes: el sujeto predominantemente narcisista caracterizado por un déficit ético y el sujeto centro-autárquico de procesamiento y producción moral de sí. En ambos casos, se descuida el hecho, como lo hemos subrayado, que el sujeto no sólo se configura en relación al ideal sino también a lo que le ofrece la experiencia social, y en consecuencia, y ya sea por carencia o por exceso, se yerra al dar cuenta de sus modos de configuración actual.

Por el contrario, es porque existe la distancia entre el ideal y la experiencia que el trabajo del individuo aparece como una clave indispensable para el estudio de las normas en la vida social. Una distancia que no procede únicamente de la constitución interna del actor (la tensión entre el Yo y el ideal del Yo), sino es también, y particularmente, el fruto de las experiencias efectivas vividas por los actores. Son estas experiencias sociales las que en relación y tensión con los ideales, se cristalizan y activan, así, en los individuos influyendo en las posibilidades y modalidades por las cuales se configuran como sujetos, lo que revertirá en (1) las formas en que dan cuenta de sus procedimientos y los ajenos (explicarlos, justificarlos, interpretarlos) en las interacciones cotidianas, pero también y de manera central, (2) en los modos en que se conducen en ellas. De este modo, los impases, producidos por la entronización de la experiencia o el reinado irrestricto del ideal, nos parecen evitables si se toma en cuenta que la relación con la norma es desde siempre, pero con formas históricas variables, una ecuación entre tres términos. Es en el juego entre el ideal, la experiencia social y las configuraciones de sujeto en donde reside la posibilidad de su inteligencia.

Referencias

- Araujo, K. (2009a). *Dignos de su arte. Sujeto y lazo social en el Perú de las primeras décadas del siglo XX*. Madrid/Frankfurt: Iberoamericana Vervuert Verlag.
- Araujo, K. (2009b). *Habitar lo social. Usos y abusos en la vida cotidiana en el Chile actual*. Santiago: LOM.
- Beck U., Giddens A., y Lash S. (1997). *Modernización reflexiva. Política, tradición y estética en el orden social moderno*. Madrid: Alianza Editorial.
- Bellah, R., Madsen, R., Sullivan, W., Swidler, A., y Tipton, S. (1985). *Habits of the heart*. Berkeley: University of California Press.
- Durkheim, E. (2002) *La educación Mmral*. Madrid: Trotta.
- Escuela de Orientación Lacaniana EOL. (1999). *El peso de los ideales*. Buenos Aires: Paidós.
- Foucault, M. (1990). *La arqueología del saber*. México: Siglo XXI.
- Foucault, M. (1998). *Las palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas*. Madrid: Siglo XXI.
- Freud, S. (1915). Duelo y melancolía. *Obras Completas (Vol. 2)*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Freud, S. (1921). Psicología de las masas y análisis del Yo. *Obras Completas (Vol. III)*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Freud, S. (1923). EL yo y el ello. *Obras Completas (Vol. 3)*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Heelas, P., Lash, S., y Morris, P. (1996). *Detraditionalization*. Oxford: Blackwell Publishers.
- Lacan, J. (1980). *Psicoanálisis. Radiofonía & televisión*. Barcelona: Anagrama.
- Lacan, J. (1993). *Seminario 17. El reverso del Psicoanálisis*. Buenos Aires: Paidós.
- Lacan, J. (1997). *Seminario 11. Los cuatro conceptos fundamentales del Psicoanálisis*. Buenos Aires: Paidós.
- Lacan, J. (2006). *El Seminario 10. La Angustia*. Buenos Aires: Paidós.
- Lechner, E. (2002). *Las sombras del mañana. La dimensión subjetiva de la política*. Santiago: LOM Ediciones.
- Martuccelli, D. (2007) *Cambio de rumbo. La sociedad a escala del individuo*. Santiago: LOM ediciones.
- Miller, J. A. (2000). *Lenguaje, aparato del Goce*. Conferencias en Nueva York y Cursos en París. Buenos Aires: Diva.
- Miller, J. A., y Laurent, E. (2005). *El Otro que no existe y sus comités de ética*. Buenos Aires: Paidós.
- Programa de las naciones unidas para el desarrollo, PNUD. (1998). *Informe Desarrollo Humano en Chile. Las paradojas de la modernización*. Santiago: PNUD.
- Schroer, M. (2001) *Das Individuum der Gessellschaft*. Frankfurt am Main : Suhrkamp.
- Tort, M. (2005). *Fin du dogme paternel*. Paris: Aubier/Flammarion.
- Zizek, S. (1992). *El sublime objeto de la ideología*. México: Siglo XXI.
- Zizek, S. (2001). *El espinoso sujeto*. Buenos Aires: Paidós.